Esta cartilla es publicada en el marco del proyecto:

Derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonia de Pando (Esse ejja, Cavineño, Tacana, Yaminahua, y Machineri).

















ACUDO AL CENTRO DE SALUD Y A LAS AUTORIDADES CUANDO HE SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA. SÉ QUE PUEDO RECIBIR APOYO PSICOLÓGICO Y TAMBIÉN LEGAL.



### ¿Qué es la violencia?

Violencia son aquellos actos que se relacionan con el uso de agresión verbal o física sobre otra persona y que le causen cualquier tipo de daño de manera voluntaria o accidental.

### ¿Qué es la violencia de género?

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, principalmente hacia las mujeres, que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

Antes, la violencia de género era solamente un asunto de familia que no debía salir de puertas para fuera y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir. Ahora se sabe que la violencia no debe ser tolerada bajo ninguna circunstancia ya que todas y todos tenemos el derecho a vivir una vida libre de violencia.

# ¿Cómo saber si sufro violencia de género?

Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de asesinato etc.

### Violencia psicológica:

- Actos que desvaloricen a la mujer. Por ejemplo: insultos (estás loca).
- Menosprecios. Ejemplo: no sirves para nada.
- Amenazas. Ejemplo te voy a quitar los/las niños/niñas.
- Control. Ejemplo: registra tus cosas.
- Falta de respeto. Ejemplo: no respeta tus necesidades, sentimientos, opiniones.
- Exige obediencia. Ejemplo: no quiere que la mujer trabaje fuera de la casa.
- Utilización de las hijas e hijos. Ejemplo: amenaza con quitarle las/los menores.
- Celos. Ejemplo: acusar constantemente de ser infiel y coquetear con otros hombres.



#### Violencia económica:

Incluye no proporcionar recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la distribución desigual de los recursos que la pareja comparte.

#### Violencia sexual

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar un acto sexual no deseado, sin su consentimiento.

La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Aquellos que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia o desconocidos.

# ¿Qué hacer si sufro de violencia sexual? ¿Tengo algún apoyo?

Lo primero que se debe hacer cuando se sufre de violencia sexual, aunque pueda ser incómodo, es no bañase ni cambiarse de ropa y aproximarse a algún centro de salud para una revisión general y obtener el certificado forense.

En Bolivia, la Ley No. 348 protege a la mujer de cualquier tipo de violencia. Esta Ley protege a las mujeres y niñas antes, después y en el momento de encontrarse en situación de violencia.

Todo hecho de violencia contra las mujeres debe ser denunciado por la mujer o cualquier persona que conozca el delito.

### ¿Dónde denunciar cualquier tipo de violencia?

- Autoridades indígena originario campesinas
- Policía Boliviana
- Ministerio Público
- Servicios Legales Integrales Municipales
- Defensorías de la Niñez cuando la víctima sea menor a 18 años
- Servicios Integrados de Justicia Plurinacional
- Servicio Plurinacional de Defensa de la Víctima
- Servicios de Salud

